

## LITERATURA DRAMÁTICA

### ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

La prueba se calificará con un máximo de 10 puntos. Cada parte del examen tendrá una calificación máxima diferenciada, de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

PARTE 1. COMENTARIO DIRIGIDO DE UN FRAGMENTO DE TEXTO DRAMÁTICO (máx. 3,5 puntos)

Análisis preciso de los elementos dramáticos por los que se pregunta en el texto. (1 punto)

Realización de un comentario crítico del aspecto propuesto. (1,5 puntos)

Aplicación en el comentario de texto de la terminología relativa al arte teatral (dramaturgia textual y espectacular). (1 punto)

Esta parte se asocia con los siguientes criterios de evaluación y especificaciones:

Concreciones	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Interpretación y análisis de fragmentos de textos teatrales relevantes.</li><li>• Establecimiento de relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción.</li><li>• Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra.</li><li>• Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para la construcción de la interpretación de las obras y la comprensión del lugar que ocupan en la tradición literaria.</li><li>• Definición de los elementos característicos del arte teatral.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica y argumenta la interpretación de obras teatrales leídas o vistas, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</li><li>• Domina la terminología relativa al arte teatral y sus elementos constitutivos, así como a las convenciones formales del género dramático, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y acotaciones) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.</li></ul>

PARTE 2. COMPARACIÓN DE DOS OBRAS (máx. 3,5 puntos)

Puesta en relación de los aspectos propuestos por el estudiante en dos obras teatrales de elección propia, evitando la mera descripción de una y otra obra por separado: ambas obras se analizan y comparan en cada uno de los aspectos escogidos. (2 puntos)

Interpretación personal basada en los aspectos propuestos y en las relaciones de intertextualidad de las obras, teniendo en cuenta los contextos de producción y recepción de dichas obras. (1,5 puntos)

Esta parte se asocia con los siguientes criterios de evaluación y especificaciones:

Concreciones	Criterios de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación y comparación de diversos aspectos propuestos en varias obras teatrales.</li> <li>• Elaboración de una interpretación personal basada en aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de sistema estilístico.</li> <li>• Expresión de la experiencia lectora o como público con un metalenguaje específico.</li> <li>• Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para el establecimiento de vínculos, de manera argumentada, entre la obra leída u observada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes.</li> <li>• Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora una interpretación personal a partir de la lectura, el visionado o la asistencia a obras relevantes de la literatura dramática que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras y establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</li> <li>• Compara textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando por escrito los elementos de semejanza y contraste tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.</li> </ul>

PARTE 3. ESCRITURA CREATIVA (máx. 3 puntos)

Creación de un texto teatral original a partir de las instrucciones y modelos proporcionados. Esta parte se asocia con los siguientes criterios de evaluación y especificaciones:

<b>Concreciones</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Producción de textos teatrales originales a partir de instrucciones y modelos proporcionadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crea textos teatrales personales con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de fragmentos teatrales significativos en los que se empleen las convenciones formales del género, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y acotaciones) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.</li></ul>

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- a) Se valorarán la precisión y la claridad de las respuestas, así como su redacción conforme a las normas de corrección gramatical y ortográfica y de adecuación del discurso.
- b) Las faltas de ortografía se penalizarán según los criterios generales de la PAU 2025.
- c) Precisión terminológica y dominio del léxico propio de la materia.
- d) Claridad argumentativa y expositiva.
- e) Capacidad de establecer relaciones entre ideas de diferentes épocas, autores, obras y asuntos tratados en la asignatura.
- f) Precisión en la contextualización de dramaturgos, épocas y obras.

La SELECCIÓN DE OBRAS que se propone a continuación no pretende ser un listado de lecturas obligatorias, sino una serie de títulos que se pueden abordar en el aula desde diversas formas de recepción: el comentario de texto (aspectos concretos, como el tratamiento del espacio, el plano semántico de un personaje, la intención, el subtexto, etc.), la lectura en mesa italiana o lectura dramatizada, la reescritura de alguna escena o cuadro, el visionado de una versión escénica o fílmica o, incluso, la dramaturgia escénica y el montaje de una de las obras o la creación de una nueva dramaturgia a partir de un nuevo conflicto, la inserción de un nuevo personaje, etc.

- *Casa de muñecas*, de Henrik Ibsen
- *Cuando todo cambia-clic*, de Itziar Pascual y Amaranta Osorio
- *El lector por horas*, de José Sanchis Sinisterra
- *Grooming*, de Paco Bezerra
- *Incendios*, de Wajdi Mouawad
- *La sombra del Tenorio*, de José Luis Alonso de Santos
- *Primera sangre*, de María Velasco
- *Vientos de levante*, de Carolina África